



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 3 de Marzo de 2010

053/10

Expte. N° 14.190/09

VISTO:

Estas actuaciones que tratan sobre el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva para la asignatura Servicios Auxiliares de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución N° 898/09 se acepta la inscripción de dos (2) postulantes al cargo;

Que mediante Nota N° 3398/09, el postulante Ing. Fernando Pasteris informa que no se presentará a la Prueba de Oposición;

Que el Jurado se expide por unanimidad proponiendo la designación del Ing. Jorge Wilfredo Velasco;

Que dentro de los plazos establecidos en la reglamentación vigente, Resolución CS N° 350/87 y sus modificatorias, el fallo antes mencionado no mereció observaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 17 de diciembre de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime del Jurado.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Jorge Wilfredo VELASCO en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para la asignatura SERVICIOS AUXILIARES del Plan de Estudios 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Jorge Wilfredo VELASCO, División Personal y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA